



SEGUNDO INFORME DE **ACTIVIDADES** **LEGISLATIVAS** DIP. OLGA HERRERA

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

1 de septiembre del 2025
30 de abril del 2026

ÍNDICE

01 Fundamento

02 Trabajo legislativo

07 Balance legislativo del segundo año

10 Trabajo legislativo en Comisiones

24 Asistencias al pleno

25 Gestiones y apoyos

FUNDAMENTO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Informe correspondiente a mi Segundo año de labores legislativas en la presente LXVI Legislatura de la Soberanía y Justicia Social



Lo anterior, a fin de dar cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal de la Segunda Circunscripción, respecto al desempeño de mis labores legislativas y gestiones sociales.

TRABAJO LEGISLATIVO

Desde el inicio de mi labor legislativa he trabajado con la convicción, que **la política debe servir para transformar la vida de las personas. Cada iniciativa que he presentado responde a una misma visión: construir un México más justo, seguro, igualitario y con mayores oportunidades para todas y todos, poniendo siempre en el centro la dignidad humana y el bienestar colectivo.**

Por ello presente las **iniciativas siguientes:**

Capacitación municipal

✱ Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales, convencida de que los municipios son el primer contacto de la ciudadanía con el Estado.

Esta propuesta busca que

las y los servidores públicos municipales reciban capacitación y acompañamiento técnico para desarrollar mejores proyectos de inversión, atraer mayores recursos y **generar obras y servicios que respondan a las necesidades reales de sus comunidades.**

Suplantación de identidad

Frente al crecimiento de los delitos digitales, presenté una iniciativa para **tipificar la suplantación de identidad y fortalecer la protección de los datos personales**

Mi objetivo es **brindar mayor seguridad a las familias mexicanas, proteger su patrimonio y generar confianza en el uso de las tecnologías digitales**, combatiendo prácticas que afectan la tranquilidad y la economía de miles de personas.

Inteligencia Artificial

Promoví una **reforma constitucional** para que México cuente con las bases necesarias para regular el desarrollo de la inteligencia artificial.

Mi propósito es que **los avances tecnológicos estén siempre al servicio de las personas, protejan los derechos humanos, la privacidad, la identidad y la igualdad**, y contribuyan a cerrar brechas en lugar de profundizarlas.



Educación Financiera

Impulsé una reforma a la Ley General de Educación para **fortalecer la educación financiera** con una visión de sostenibilidad, inclusión y responsabilidad social.

Creo firmemente que brindar herramientas para **tomar mejores decisiones económicas** permite a las familias **proteger su patrimonio, prevenir el sobreendeudamiento** y construir un futuro con mayor estabilidad y bienestar.

Ley General de Aguas

Garantizar que todas las personas tengan acceso suficiente, seguro y asequible al agua potable y al saneamiento, mediante la participación coordinada de los tres órdenes de gobierno, los pueblos indígenas y afroamericanos, y la ciudadanía, para proteger este derecho humano fundamental

Salud Mental Infantil

Consciente de los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones, impulsé **reformas para que la salud mental de niñas, niños y adolescentes** sea reconocida como una prioridad nacional.

Estoy convencida de que garantizar su bienestar emocional significa **prevenir la violencia, fortalecer a las familias, ampliar el acceso a la atención especializada** y asegurar que cada niña, niño y adolescente pueda crecer en un entorno seguro, saludable y lleno de oportunidades.



Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo hemos propuesto:

- **Reducir la jornada laboral a 40 horas semanales y garantizar dos días consecutivos de descanso**, convencidos de que el trabajo digno también significa contar con tiempo para la familia, el descanso, el cuidado de la salud y el desarrollo personal.

Estas reformas buscan avanzar hacia un modelo laboral más humano, donde el crecimiento económico vaya de la mano con una mejor calidad de vida para las y los trabajadores.

- **Respaldamos la reforma al artículo 123 constitucional para fortalecer el derecho al descanso, estableciendo que por cada cinco días de trabajo las personas disfruten de, al menos, dos días de descanso.**

Esta propuesta representa un paso importante para favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal, fortalecer la convivencia familiar y contribuir al bienestar físico y emocional de millones de trabajadores.

- **En materia educativa, presentamos una reforma a la Ley General de Educación para incorporar el bienestar animal en los planes y programas de estudio.**

Convencidos, que formar generaciones con valores de respeto, empatía y responsabilidad hacia todos los seres vivos contribuye a construir una sociedad más consciente, solidaria y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

- **Impulsamos una iniciativa para garantizar la portabilidad de los seguros, con el propósito de que las personas puedan cambiar de aseguradora sin perder la antigüedad que han construido durante años.**

Esta medida fortalece los derechos de las y los asegurados, promueve una mayor competencia entre las instituciones financieras y permite que las familias tengan acceso a mejores opciones para proteger su patrimonio y su futuro.

- **Frente a los desafíos de la revolución tecnológica, presentamos una reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor para proteger los derechos de las personas creadoras, artistas, intérpretes y ejecutantes frente al uso de la inteligencia artificial.**

La iniciativa busca garantizar que el talento, la creatividad, la voz, la imagen y las obras de las personas sean respetadas, evitando su utilización sin autorización y asegurando que el desarrollo tecnológico avance con responsabilidad, transparencia y pleno respeto a la propiedad intelectual.

Desde el Partido del Trabajo seguiremos contruyendo un México más humano, más justo y con oportunidades para que nadie se quede atrás.

BALANCE LEGISLATIVO DEL SEGUNDO AÑO



En la Cámara de Diputados se desarrolló una intensa actividad legislativa orientada a **fortalecer los derechos sociales, modernizar el marco jurídico y atender los principales retos económicos, tecnológicos, ambientales y sociales del país.**

Se celebraron 48 sesiones, con cerca de 141 horas de trabajo en el Pleno. Se presentaron **1,273 iniciativas y 467 proposiciones con puntos de acuerdo.** Asimismo, se **aprobaron 62 proyectos de decreto**, de los cuales **4** correspondieron a **reformas constitucionales**, **2** a **nuevas leyes** y **56** a **reformas de leyes vigentes y diversos decretos.**

Se aprobaron dos nuevas leyes:

La Ley Federal de Cine y el Audiovisual, destinada a modernizar y regular la industria cinematográfica frente a las nuevas plataformas digitales y;

La Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica, que establece el marco jurídico para impulsar proyectos estratégicos de inversión bajo la rectoría del Estado

Entre las **cuatro reformas constitucionales** aprobadas destacan:

- Reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales;

- Establecimiento de límites a las llamadas pensiones doradas de servidores públicos;
- Reformas en materia electoral y de austeridad, que contemplan medidas contra el nepotismo y límites presupuestales y; .



• REFORMA AL ARTÍCULO 73 CONSTITUCIONAL PARA OTORGAR AL CONGRESO FACULTADES EXPRESAS PARA LEGISLAR EN MATERIA DE FEMINICIDIO

- De las 56 reformas a leyes vigentes y decretos, destacan aquellas relacionadas con:

Igualdad y combate a la violencia, incluyendo la tipificación del acoso, el fortalecimiento de las sanciones por acoso y abuso sexual y la atención de la violencia digital.

También se aprobaron disposiciones para sancionar la generación y difusión de contenido íntimo sin consentimiento mediante inteligencia artificial o herramientas de edición digital.



En materia de **derechos laborales y sociales**, se impulsaron reformas para promover el primer empleo de las y los jóvenes, reconocer la protección de la voz e imagen de artistas e intérpretes frente al uso de inteligencia artificial, ampliar la seguridad social para trabajadores pesqueros y fortalecer los derechos relacionados con la lactancia materna y la desconexión digital.

Desarrollo económico y bienestar, se fortaleció el derecho a una vivienda adecuada, se modernizó el sistema de propiedad industrial y se impulsaron medidas de apoyo a las micro y pequeñas empresas. En materia de medio ambiente y salud, se endurecieron las sanciones por delitos ambientales, se incorporó el concepto de hidrógeno renovable y se fortalecieron mecanismos para la atención de enfermedades raras.

Educación y cultura, se promovió una educación más inclusiva y se incorporaron contenidos relacionados con el bienestar animal, además de establecer nuevas conmemoraciones nacionales.

TRABAJO LEGISLATIVO EN COMISIONES

Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal

Bajo mi función como secretaria en la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal acompañe diversas opiniones de iniciativas, relacionados con el **fortalecimiento de las capacidades municipales, seguridad pública, infraestructura y movilidad.**

La opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2026, contribuyendo al análisis y revisión de la distribución de los recursos públicos, con especial atención a las necesidades de las entidades federativas y municipios, a fin de fortalecer el desarrollo regional y la prestación de servicios públicos.

Entre los temas analizados destacan la capacitación y acompañamiento técnico a servidores públicos municipales para la elaboración de proyectos de inversión, la creación de un Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública destinado a municipios y alcaldías, la asignación de recursos para infraestructura vial y conectividad, así como la regulación de plataformas digitales para evitar la difusión en tiempo real de la ubicación de alcoholímetros y radares.



En materia de trabajo legislativo y organización interna, se celebraron diversas reuniones de Junta Directiva y ordinarias, en las que se aprobaron, entre otros asuntos, el Programa Anual de Trabajo 2025-2026, informes semestrales en materia de transparencia y puntos de acuerdo para promover el aprovechamiento de recursos subejercidos y su posible direccionamiento hacia el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33.

Desde la Comisión trabajamos en **fortalecer acciones de acompañamiento y capacitación municipal**, impulsando la creación de un diplomado especializado y el desarrollo de mesas de trabajo dirigidas a apoyar a presidentas y presidentes municipales en la integración y registro de proyectos de inversión, trabajando en una propuesta para fortalecer la participación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en la capacitación y profesionalización de las y los servidores públicos municipales.

Estas acciones buscan contribuir a que los gobiernos municipales cuenten con mayores capacidades técnicas, herramientas de gestión y acceso eficiente a recursos, permitiéndoles desarrollar proyectos de inversión viables y generar obras y servicios que respondan de manera efectiva a las necesidades de sus comunidades.

Comisión de Comunicaciones y Transportes

Como integrante de la Comisión participé activamente en iniciativas y puntos de acuerdo, apoyando y votando a favor de propuestas orientadas a **mejorar la movilidad, fortalecer la seguridad y proteger los derechos de las personas usuarias de los servicios de transporte y telecomunicaciones.**

Entre los temas más relevantes se encuentran:

- Fortalecimiento de los derechos de usuarios de telefonía móvil;
- Mejora de las condiciones de seguridad en el autotransporte y los aeropuertos;
- Medidas para garantizar seguros y mayor protección a las personas usuarias de las vías de comunicación.

De manera especial, **acompañé las reformas para garantizar el derecho a transportar leche materna en el transporte aéreo**, así como aquellas destinadas a proteger a niñas, niños y adolescentes en terminales y servicios de autotransporte, fortaleciendo las medidas de prevención frente a situaciones de riesgo.

Asimismo, respaldé propuestas para **mejorar la infraestructura carretera y atender vialidades afectadas en distintos estados y municipios.**

Apoyé exhortos para fortalecer el mantenimiento de carreteras, mejorar la señalización, atender daños ocasionados por fenómenos naturales y facilitar el traslado de ayuda humanitaria hacia comunidades afectadas.

En materia presupuestaria, participé en el análisis y aprobación de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, respaldando la solicitud de ampliación de recursos para el Ramo 09,

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con el objetivo de fortalecer la infraestructura y mejorar la conectividad del país.

Mi participación en la Comisión refleja el compromiso de impulsar una infraestructura más segura, accesible y eficiente, que contribuya al desarrollo de las comunidades y coloque en el centro de las decisiones públicas el bienestar, la seguridad y los derechos de las personas.



Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo

Como integrante de la Comisión participé en el análisis, discusión y aprobación de iniciativas y opiniones orientadas a **fortalecer el sector social de la economía, impulsar el cooperativismo y promover un modelo de desarrollo más justo, incluyente y solidario.**

Entre los principales trabajos legislativos, apoyé y voté a favor de reformas para incorporar la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en la legislación cooperativa, destacando la iniciativa que presenté para fortalecer la participación y garantizar condiciones de igualdad dentro de las sociedades cooperativas. Asimismo, respaldé las modificaciones para reconocer y fortalecer la participación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como de las comunidades agrarias, respetando sus formas de organización y sus derechos.

También **acompañé las reformas para impulsar la educación financiera y la capacitación en tecnologías de la información dentro de las sociedades cooperativas**, al considerar que estas herramientas son fundamentales para fortalecer su organización, mejorar su competitividad y ampliar sus oportunidades de desarrollo. De igual manera, apoyé medidas para **facilitar la integración y colaboración entre cooperativas y otras personas morales, favoreciendo la creación de redes y alianzas estratégicas.**

En materia de opiniones, participé en la aprobación de posicionamientos técnicos relacionados con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, procurando que las políticas públicas y la asignación de recursos consideren la importancia de la economía social y el cooperativismo como instrumentos para generar bienestar y desarrollo comunitario.

Asimismo, respaldé los acuerdos internos para conmemorar el **Año Internacional de las Cooperativas 2025**, fortalecer la planeación y transparencia de los trabajos de la Comisión y reconocer iniciativas sociales y educativas que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

Mi participación como integrante de esta Comisión **reafirma mi compromiso con una economía que ponga en el centro a las personas, el trabajo colectivo y el bienestar de las comunidades, impulsando al cooperativismo como una herramienta para generar oportunidades, reducir desigualdades y construir un desarrollo económico más justo e incluyente.**



REUNIONES



instalación del grupo
de amistad México

—
República
Bolivariana de
Venezuela

instalación del grupo
de amistad México

—
República de
Bielorrusia



Diálogo con
ciudadanos para la
expedición de la
Ley Nacional de
Aguas



Diálogo legislativo
por la solidaridad
con Palestina



Encuentro con
medios de
comunicación

Firma de convenio
del Congreso de la
Unión con el
Congreso de Nuevo
León



Foro de solidaridad
Palestina,
Venezuela y Cuba

Instalación del
Grupo de amistad
México
-
Nicaragua



Grupo de amistad
México
-
Vietnam



Instalación del
grupo de amistad
México
-
República de
Angola

Instalación del
grupo de amistad
México
-
República de
Finlandia



Grupo de amistad
México
-
Federación de
Rusia



Instalación del
grupo de amistad
México
-
Australia

Instalación del
grupo de amistad
México
-
República
Federativa de
Brasil



Reunión de trabajo
con el embajador
de Cuba



Orquesta Sinfonica
Juvenil de Puebla

Reunión de trabajo
con el
Excelentísimo
Secretario General
de la Organización
de Estados
Turquicos





Reunión con
diplomáticos de
Corea del Norte

Reunión de trabajo
Grupo de Amistad
México

-

República
Bolivariana de
Venezuela



Conferencia de
prensa
Nanacamilpa y
temporada de
luciérnagas

Reunión de trabajo con diplomáticos de Kazajstán



ASISTENCIAS AL PLENO

Periodo	Sesiones	Asistencia
Primer periodo ordinario	42	42
Segundo periodo ordinario	40	40
Total	82	82



GESTIONES Y APOYOS

Con el compromiso de mantener un contacto cercano con las y los ciudadanos de la Circunscripción que represento, durante este segundo año **sostuve reuniones con vecinas y vecinos para escuchar de manera directa sus necesidades, inquietudes y propuestas, colocando sus demandas en el centro de mi trabajo y de las acciones que impulsé.**

Como parte de este trabajo cercano, **entregué diversos productos, herramientas y artículos solicitados por la ciudadanía para apoyar el inicio o fortalecimiento de pequeños negocios** y actividades productivas, contribuyendo a que las familias contaran con mayores oportunidades para generar ingresos y hacer frente a las dificultades económicas.

Estos apoyos buscan impulsar el esfuerzo de quienes, **con trabajo y dedicación, buscan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.**



Atendí diversas gestiones realizadas por las y los ciudadanos, dando seguimiento y acompañamiento a sus solicitudes ante las instancias correspondientes, con el propósito de contribuir a la atención y solución de las distintas necesidades planteadas.

De igual manera, realicé la **entrega de artículos básicos a familias de escasos recursos**, apoyando a quienes más lo necesitan.



Entre estos apoyos se encuentra la **entrega de sillas de ruedas**, un dispositivo médico fundamental para las personas con dificultades para caminar o desplazarse. ¡Contar con una silla de ruedas adecuada no sólo facilita la movilidad, sino que representa una herramienta indispensable para fortalecer la autonomía, la independencia y la **inclusión social** de sus usuarios!.

Realicé la **entrega de pañales**, un apoyo esencial para personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Este tipo de apoyos contribuye directamente al cuidado, la higiene y la dignidad de quienes los requieren, además de representar un importante respaldo para la economía familiar.



Durante este segundo año también **apoyé a estudiantes**, atendiendo diversas solicitudes y contribuyendo con apoyos que les permitieran continuar con su formación académica. Estoy convencida de que respaldar a las nuevas generaciones es invertir en su futuro y en el desarrollo de nuestras comunidades.

Entregue **juguetes para niñas, niños y jóvenes**, contribuyendo a generar momentos de alegría e ilusión y a seguir construyendo infancias más felices. Porque **apoyar a nuestras nuevas generaciones es sembrar esperanza y construir un mejor futuro para todas y todos.**



Cada una de estas acciones responde a una convicción clara: **escuchar, gestionar, atender y acompañar a las y los ciudadanos que represento.** Trabajar cerca de las necesidades de la ciudadanía permite brindar apoyos más adecuados, fortalecer la economía de las familias, contribuir al bienestar y a una mejor calidad de vida.

Porque como dice el lema de nuestro partido:

¡UNIDAD NACIONAL!
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!





“

Siempre es
un gusto
servir con
amor,
compromiso
y resultados





LEGISLAR
ES ESCUCHAR
REPRESENTAR
Y SERVIR



olga.herrera.1



Olga Herrera



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL